

4°7'30"W 4°3'0"W 3°58'30"W 3°54'0"W

40°0'0"N 39°55'0"N 39°50'0"N 39°45'0"N 39°40'0"N



TOLEDO

ARANJUEZ

LEYENDA

— Límite administrativo de la Comunidad de Madrid
 — Límite administrativo de los Términos Municipales
 — División de los MTN25

Evolución de la ocupación por usos urbano-industriales

■ Ocupación en 1956
 ■ Ocupación entre 1956-1980
 ■ Ocupación entre 1980-2005, con ref. numérica a la clase de ocupación en 2005 (consultar Memoria)

Clases agrológicas

■ No definido (0)
 ■ Tierras con limitaciones moderadas que reducen la gama de cultivos o requieren ciertas técnicas de manejo (II)
 ■ Tierras con severas limitaciones que reducen la gama de cultivos y/o requieren especiales técnicas de manejo (III)
 ■ Tierras con limitaciones muy severas que restringen de forma significativa la gama de cultivos y/o requieren técnicas de manejo muy complejas (IV)

Ocupado / No ocupado

■ Tierras con poco o ningún riesgo de erosión pero con otras limitaciones difícilmente superables que restringen su uso principalmente a prados, pastizales, bosques o áreas naturales (V)
 ■ Tierras con severas limitaciones que las hacen normalmente inadecuadas para el cultivo y que restringen su uso a prados, pastizales, bosques o áreas naturales (VI)
 ■ Tierras con limitaciones muy severas que las hacen inadecuadas para el cultivo y que restringen su uso a pastizales, bosques o áreas naturales (VII)
 ■ Tierras con limitaciones que impiden su uso agrario comercial y que limitan su uso a áreas naturales (VIII)

1:50.000

0 500 1.000 2.000 3.000 4.000 5.000 Metros

Proyección U.T.M. Datum europeo 1950 huso 30 N

Coordinación general del Estudio Ricardo G^o Zaldivar y José Manuel Naredo. Análisis espacial Antonio Saa Requejo. Tratamiento vectorial y maquetación gráfica Manuel G^o Howlett



ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DE SUELO POR USOS URBANO-INDUSTRIAL, APLICADO A LA COMUNIDAD DE MADRID		
TÍTULO Clases agrológicas afectadas por la ocupación urbano-industrial		
Nº HOJA MTN50	629	NOMBRE MTN50 Toledo
SERIE	B	Nº PLANO 55
		FECHA 30/06/2008

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y TERRESTRE

GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA
 DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Dpto. Edafología de la ETSIA y Dpto. de Ordenación del Territorio y Urbanística de la E.T.S.A. UPM

483	484	485	486	489
532	533	534	535	536
537	538	539	540	541
575	576	577	578	579
628	629	630	631	634